Alcaldía de Itagüí	**INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN Y ACTA DE PAGO O DESEMBOLSO**	**Código: FO-AD-31** **Versión: 08** **Fecha de Actualización: 13/11/2021**

INFORME N°: 04	**SUPERVISION** **INTERVENTORIA**	x	**DE SEGUIMIENTO**		x
			PARA PAGO		x
			PARA DESEMBOLSO		
	Fecha Elaboración de Informe	12/2024			
Periodo de seguimiento	Desde:	01-11-2024	Hasta:		30-11-2024
Periodo para pago	Desde:	01-11-2024	Hasta:		30-11-2024

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	X	NÚMERO:	SH-LP-140-2024		
CONVENIO		FECHA SUSCRIPCIÓN:	01	08	2024
CONTRATOS O CONVENIOS CON ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro) **o Rubros de destinación específica**		(X) **SI** *(realizar seguimiento detallado de rubros de transferencias según presupuesto)* () **NO**			
OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO INCLUIDO LAS FORMAS PREIMPRESAS Y CREACIÓN, ELABORACION Y DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE CULTURA TRIBUTARIA Y ACCIONES DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ					
CONTRATISTA	**NOMBRE**	**M.N IMPRESOS S.A.S**			
	CC. o NIT	900.477.988-3			
	Representante Legal (RL)	MARGARITA MARÍA NIÑO SIERRA			
	C.C del RL	42.772.394			
VALOR [$]:	**INICIAL**	$7.967.762.076 incluido IVA	6.129,04 SMLMV		
	FORMA DE PAGO:	El Municipio de Itagüí pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: mediante actas mensuales vencidas según servicio efectivamente prestado, previa presentación del informe de actividades ejecutadas o el documento que se haya pactado para el pago, acompañada del informe de supervisión elaborado por el supervisor del contrato (Formato SIGI FO-AD-31), el comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social del mes inmediatamente anterior, si es persona natural o la certificación de estar al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y para fiscales, si es persona jurídica y que la cuenta de cobro o factura, según sea el caso, sea aceptada por el Municipio de Itagüí – Secretaría de Hacienda. El Municipio de Itagüí, deducirá de dicho valor los impuestos de ley o las normas que los regulen a que haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensualizado de Caja PAC.			

MUNICIPIO

	N° DE ACTA MODIFICATORIA (VALOR)	**VALOR ADICIONADO**		**% DE ADICION**
	N/A	N/A		N/A
	FORMA DE PAGO:	N/A		
	VALOR TOTAL	$7.967.762.076 incluido IVA		6.129,04 SMLMV
PLAZO:	**INICIAL**	**FECHA DE INICIO**		**FECHA DE TERMINACIÓN**
		01/08/2024		31/12/2024
	N° DE ACTA MODIFICATORIA (PLAZO)	**TIEMPO PRORROGADO**		**NUEVA FECHA DE TERMINACION**
	N/A	N/A		N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**1180**		
	FECHA:	28	06	2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**4756**		
	FECHA:	18	07	2024

SUSPENSIÓN N°	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**	**Nueva fecha de terminación**
N/A	N/A	N/A	N/A

¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI	X	NO		NO APLICA	

SUPERVISOR	NOMBRE:	***OTONIEL DE JESUS MUÑOZ ZAPATA***
	CARGO:	*Subsecretario de Gestión de Rentas*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*Otoniel.munoz@itagui.gov.co*
	NOMBRE:	***JOHANA MARIA RESTREPO NUÑEZ***
	CARGO:	P.U Subsecretaria de Gestión de Rentas
	CORREO ELECTRÓNICO:	*Johana.restrepo@itagui.gov.co*
	NOMBRE:	***YULI ALEJANDRA OROZCO TORO***
	CARGO:	*P.U Subsecretaria de Bienes y Servicios*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*Yuli.orozco@itagui.gov.co*
	NOMBRE:	***JAIRO ALONSO GOMEZ PINEDA***
	CARGO:	*Asesor de Despacho Secretaría de Educación*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*Jairo.gomez@itagui.edu.co*
INTERVENTOR	NOMBRE	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A
	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A

RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Itagüí, en el Periodo de seguimiento para pago.

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
1	MN1347	$ 233.428.638	240029948	9/10/2024	pago total	04.2.1.2.02.02.008.02-01	$ 47.921.283	$ 0
						04.2.3.2.02.02.008.07-01	$ 173.389.771	
						05.2.1.2.02.01.003.03-01	$ 11.152.623	
						09.2.3.2.02.02.008.19-01	$ 964.961	
2	MN1380	$ 258.872.574	240033108	6/11/2024	Abono	04.2.1.2.02.02.008.02-01	$ 19.273.780	$ 150.000.000
						04.2.3.2.02.02.008.07-01	$ 76.557.548	
						05.2.1.2.02.01.003.03-01	$ 11.731.794	
						09.2.3.2.02.02.008.19-01	$ 1.309.452	
			240034508	18/11/2024	Abono	04.2.3.2.02.02.008.07-01	$ 70.000.000	$ 80.000.000
			240037195	6/12/2024	pago total	04.2.3.2.02.02.008.07- 01	$ 80.000.000	$ 0
TOTALES		$ 492.301.212					$ 492.301.212	

OBSERVACIONES: N/A

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	$7.967.762.076
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$0.0
C	Valor reducciones del contrato a la fecha del informe	$0.0
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	$7.967.762.076
E	Valor ejecutado y causado *(antes de esta acta)*	$599.600.136
F	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	$492.301.212
G	Valor autorizado de esta acta	$195.519.792
H	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$795.119.928
I	Valor por ejecutar *(después de esta acta)*	$7.172.642.148

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, que será el soporte de la elaboración y registro del FO-AD-32 ORDEN DE PAGO, así:

N° FACTURA O N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
Factura Electrónica.	4756	05.2.1.2.02.01.003.03-01	$9.430.169
		09.2.3.2.02.02.008.20-01	$ 740.849
		04.2.1.2.02.02.008.02-01	$ 22.704.334
		04.2.3.2.02.02.008.07-01	$162.644.440
VALOR TOTAL FACTURA			**$195.519.792**

ACUERDO DE PAGO:

Pagar al Contratista a manera de Cuarto (4) pago la suma de: **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L ($195.519.792)**. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensualizado de Caja PAC.

Nota 01: Cuando haya lugar a cambios en el supervisor designado inicialmente, para el seguimiento a las actividades pactadas en el contrato o sufra cambio por algún motivo se debe informar y anexar copia de la nueva delegación cuando aplique.

Nota 02: En caso que el contrato tenga interventoría, se debe adjuntar el informe (o certificado autorizando para casos específicos) de interventoría externa correspondiente al periodo a pagar.

Los suscriptores de esta acta declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ante la Secretaria de Hacienda para autorizar pago.

Si al momento de realizar la revisión de documentos requeridos por la Oficina de Contabilidad se encontrase algún error o inconsistencia, el Interventor deberá realizar los ajustes respectivos según las observaciones de la Secretaría de Hacienda.

II. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO		
Actividad / Compromiso	**Estado de avance de la actividad / Compromiso**	**Justificación / Observación**
ACTIVIDADES		
1. Prestar el servicio de impresión y fotocopiado en las Secretarías de Hacienda, (Oficina Cobro de Coactivo, Oficina de Contabilidad, Oficina de Fiscalización y Cobro Persuasivo, Oficina de Tesorería, Subsecretaria de Gestión de Rentas) Educación, General (Gestión documental, Archivo), Jurídica, Movilidad, Participación Ciudadana, Familia, Servicios Administrativos, Secretaría de Salud y Protección Social, Infraestructura, Gobierno, Secretaria de comunicaciones,, Dirección Administrativa de las	Se cumplió satisfactoriamente el servicio de impresión y copiado en las dependencias descritas de acuerdo al objeto contractual.	El servicio de impresión y copiado se prestó de manera acorde con la necesidad de cada dependencia. Se realizó la entrega de 80 hojas papel factura y 20 hojas carta a la Subsecretaria de Gestión de Rentas. Se realizó la impresión de 18.068 documentos de cobro por concepto de impuesto de industria y comercio. Igualmente, dado el requerimiento de la

<table>
<tr>
<td>Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones – TIC, y el despacho del Alcalde y de las demás que se requieran durante la ejecución del contrato.</td>
<td></td>
<td>Secretaria de Educación, se incorporó una impresora RICO 430 adicional, la cual fue ubicada en las instalaciones del Centro Comercial La Gran Manzana.

En este es la Secretaria de Planeación, solicito dos máquinas para esa dependencia y para la sede del SISBEN, por lo tanto se instalaron dos impresoras RICO 430F. (Se adjunta acta de recibo).</td>
</tr>
<tr>
<td>2. Disponer de las formas preimpresas para el servicio de impresión en la Secretaría de Hacienda, que se detallaron en el anexo 1.</td>
<td>Se suministró las formas preimpresas requeridas por la Secretaría de Hacienda. En esta oportunidad se realizó la entrega de:

<table>
<tr><th>Nombre Trabajo</th><th>Cant. Total</th></tr>
<tr><td>Formato paz y salvo de Impuesto Predial Unificado y Valorización: tamaño 22x28 cm, papel bond, extra blanco, de 90 gramos, numeradas en color rojo con desprendible con corte lineal y con tinta de seguridad indeleble, Tintas 4x0. Presentación por resma</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Formato de declaración ICA, en papel químico, tamaño 33x21,5 cm en original y una copia color azúl, numerado color rojo. Terminación: cocido emblocado. Tintas: 1x0 en original y 1x1 en copia con instrucciones de diligenciamiento. Presentación: en talonario por 50 unidades</td><td>200</td></tr>
</table>
</td>
<td>El suministro de los insumos fue recibido de forma acorde con los requerimientos para el desarrollo de la actividad de la Subsecretaria de Rentas.</td>
</tr>
<tr>
<td>3. Crear, elaborar las Campañas de Cultura Tributaria y acciones de gobierno durante las vigencias 2024, 2025, 2026 y 2027 y divulgarlas a través de un plan de medios de comunicación tradicional, el cual podrá contener medios</td>
<td>Esta actividad se cumplió satisfactoriamente, en las campañas que se describen a continuación:

<table>
<tr><th>Nombre Trabajo</th><th>Cant. Total</th></tr>
</table>
</td>
<td>Se cumplió a cabalidad con los requerimientos solicitados por parte de la Subsecretaria de Rentas y la Secretaria de Comunicaciones.</td>
</tr>
</table>

urbanos: volantes, plegables, vallas, pantallas, gigantografías, pasacalles, etc., u otros tipos de publicidad.	CARTILLA RIT 5000 CARTILLA TRIBUTARIA 6000	
RESULTADOS		
1. Entregar informes mensuales de volumen por centro de costos así: Impresiones por usuario y equipo, total de copias por impresora e informe del volumen total de impresiones y copiado, así como el consumo de preformas por dependencia, numero de hojas tamaño carta u oficio que se entregaron en reposición por causa del mal funcionamiento de las maquinas, numero de impresiones y fotocopias desconectados por atascos, numero de mantenimientos preventivo y correctivos realizados a los equipos, numero de fallas presentadas y tiempo de respuesta, reposición de formas impresas por mala calidad, disposición final realizada a pasacalles y lonas y demás informes estadístico que requiera la supervisión del contrato	Evidencias entregadas por el contratista y recibidas a entera satisfacción por la supervisión del contrato.	Se cumplió con la ejecución de esta actividad en las distintas dependencias de la Administración adscritas en este contrato y las demás que fueron solicitadas por las
2. Entregar informes mensuales de la creación, elaboración y divulgación de las campañas, que contenga las respectivas evidencias, esto es, videos, registro fotográfico, muestras, artes y las demás que requiera la supervisión del contrato.	Evidencias entregadas por el contratista y recibidas a entera satisfacción por la supervisión del contrato.	No hubo ningún contratiempo, el material litográfico se entregó a tiempo para proceder con la impresión del documento de cobro, y con los demás procesos de la Subsecretaría de Gestión de Rentas. Y en cuanto a la campaña tributaria y acciones de gobierno estas se cumplieron a cabalidad con los requerimientos solicitados por parte de la Subsecretaria de Rentas.

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OFRECIMIENTOS ADICIONALES DEL CONTRATISTA O VALORES AGREGADOS DENTRO DE LA OFERTA O PROPUESTA

Para CONTRATO con ofrecimientos adicionales:

ACTIVIDAD O PRODUCTO	CANTIDAD OFRECIDA	CANTIDAD EJECUTADA	PENDIENTE POR EJECUTAR
Impresoras adicionales para eventos de facturación mensual (TIPO A o C) sin límite de copias o impresiones. Mensual	3	3	0
Cantidad de Papel facturación adicional para impuesto predial requerido por vigencia, trimestral	3%	3%	0

MODIFICACIONES Y AJUSTES REALIZADOS A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO

N/A

CONTROL Y MITIGACION DE LOS RIESGOS (No aplica para contratos del decreto 092 de 2017)

¿Se han presentado novedades o se hace necesario ajustar algún aspecto o criterio de interés referente a los riesgos previsibles? NO (X) SI (). Los riesgos han sido controlados y monitoreados por la supervisión del contrato durante su vigencia. No ha sido necesario implementar tratamientos de mitigación adicionales a los señalados en la matriz de riesgo previsibles de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado riesgos durante la ejecución contractual.

AJUSTE A LA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES: N/A

En caso de realizarse ajustes o modificaciones a la matriz de riesgos previsibles deberán remitirse inmediatamente a la oficina de adquisiciones para que sean publicadas

OBSERVACIONES

NOTA: En las ausencias temporales o definitivas del supervisor, debe ser reemplazado por el servidor público designado por el secretario de despacho o director, para lo cual se deberá diligenciar el formato FO-AD-36 cambio en la designación de supervisión. En caso de que no se realice el cambio de supervisión la misma será asumida por el secretario de despacho o director o su reemplazo, sin necesidad de diligenciar el citado formato.

Este informe no es firmado por la supervisora JOHANA MARÍA RESTREPO NUÑEZ P.U de la Subsecretaria Gestión de Rentas, toda vez que a la fecha está en un periodo de vacaciones; por consiguiente este informe es firmado por el Secretario de Hacienda JORGE ELIECER ECHEVERRI JARAMILLO

MARGARITA MARÍA NIÑO SIERRA
R/L MN IMPRESOS S.A.S.
CONTRATISTA

JORGE ELIECER ECHEVERRI JARAMILLO
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda.

OTONIEL MUÑOZ ZAPATA
SUPERVISOR
Subsecretario de Gestión de Rentas

JAIRO ALONSO GÓMEZ PINEDA
SUPERVISOR
Asesor Secretaría de Educación

YULI ALEJANDRA OROZCO TORO
SUPERVISORA
P.U Subsecretaria de Bienes y Servicios

NOTA 1: *Deben suscribir este formato quienes tienen calidad de Supervisor asignado y el Interventor cuando aplique, así mismo, el del proyecto de obra pública cuando la interventoría es externa.*

NOTA 2: *En caso que el contrato tenga interventoría externa se debe adjuntar el informe técnico, administrativo y jurídico del interventor correspondiente al periodo a pagar.*

NOTA 3: *Deben imprimirse y suscribirse un original (para la carpeta contractual) y una copia legible (para registro contable). Los casos de firmas digitalizadas por parte de contratistas o asociados deben ser autorizados por el Supervisor o Interventor. Se presume la buena fe de las firmas. Cualquier cambio realizado en las actas debe actualizarse el original y la copia respectivamente.*

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

Medellín, 1 de Diciembre de 2024

4º INFORME DE ACTIVIDAD DE OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO INCLUIDO LAS FORMAS PREIMPRESAS Y CREACIÓN, ELABORACIÓN Y DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE CULTURA TRIBUTARIA Y DE ACCIONES DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, CONTRATO SH-LP-140-2024

ENTREGAS NOVIEMBRE:

SECRETARIA DE HACIENDA

FORMAS PREIMPRESAS

Nombre Trabajo	Cant. Total	Valor unitario	Valor total antes de IVA
Formato paz y salvo de Impuesto Predial Unificado y Valorización: tamaño 22x28 cm, papel bond, extra blanco, de 90 gramos, numeradas en color rojo con desprendible con corte lineal y con tinta de seguridad indeleble, Tintas 4x0. Presentación por resma	**10,000**	**$ 762**	**$ 7.620.000**
Formato de declaración ICA, en papel químco, tamaño 33x21,5 cm en original y una copia color azúl, numerado color rojo. Terminación: cocido emblocado. Tintas: 1x0 en original y 1x1 en copia con instrucciones de diligenciamiento. Presentación: en talonario por 50 unidades	200	$ 47.190	**9.438.000**
			$ 17.058.000,00

TOTAL FACTURA ANTES DE IVA $ 17.058.000,00

$ 20.299.020,00
IVA INCLUIDO

CAMPAÑA DE CULTURA Y ACCIONES DE GOBIERNO

Nombre Trabajo	Cant. Total	Valor unitario	Valor total antes de IVA
CARTILLA RIT	**5,000**	**$8.980,00**	**$ 44.900.000,00**
CARTILLA TRIBUTARIA	**6,000**	**$ 12.453,00**	**$ 74.718.000,00**
			$ 119.618.000,00

TOTAL FACTURA ANTES DE IVA	**$ 119.618.000,00**	**$ 142.345.420,00** **IVA INCLUIDO**

Formato paz y salvo de Impuesto Predial Unificado y Valorización



Formato de declaración ICA



CARTILLA RIT



CARTILLA TRIBUTARIA



MARGARITA NIÑO SIERRA

Alcaldía de Itagüí

CERTIFICADO DE RECIBO DE ACTIVIDADES (INFORME NRO 4) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N0. SH-LP-140-2024

Por medio del presente oficio se certifica que la Oficina de la Subsecretaria de Gestión de Rentas ha recibido las siguientes actividades y/o compromisos:

Objeto:		"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO, INCLUIDO LAS FORMAS PREIMPRESAS Y LA CREACIÓN Y DIVULGACION DE LAS CAMPAÑAS DE CULTURA TRIBUTARIA Y ACCIONES DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ"
Contratista:		MN IMPRESOS S.A.S
NIT:		900.477.988 – 3

Recibido:

- Material litográfico:

NOMBRE TRABAJO	Cantidad
Formato paz y salvo de Impuesto Predial Unificado y Valorización: tamaño 22x28 cm, papel bond, extra blanco, de 90 gramos, numeradas en color rojo con desprendible con corte lineal y con tinta de seguridad indeleble, Tintas 4x0. Presentación por resma	10.000
Formato de declaración ICA, en papel químico, tamaño 33x21,5 cm en original y una copia color azúl, numerado color rojo. Terminación: cocido emblocado. Tintas: 1x0 en original y 1x1 en copia con instrucciones de diligenciamiento. Presentación: en talonario por 50 unidades	200

- Acciones de Gobierno y campaña tributaria

NOMBRE TRABAJO	Cantidad
CARTILLA RIT	5.000
CARTILLA TRIBUTARIA	6.000

Firma y Cargo:

OTONIEL DE JESUS MUÑOZ ZAPATA
Subsecretario de Gestión de Rentas
Supervisor

JOHANA MARIA RESTREPO NUÑEZ
Supervisora

Alcaldía de Itagüí

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN INFORME Nro 4

EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ HACE CONSTAR:

Que se recibió a satisfacción el servicio de 373.329 impresiones y copias entre el 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2024, del contrato de prestación de servicios No. SH-LP- 140-2024 con objeto: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO INCLUIDO LAS FORMAS PREIMPRESAS Y CREACIÓN, ELABORACIÓN Y DIVULGACION DE LAS CAMPAÑAS DE CULTURA TRIBUTARIA Y DE ACCIONES DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ**, a cargo del contratista MN IMPRESOS S.A.S, identicado con el NIT 900.477.988.

Se da constancia de satisfacción por los supervisores del contrato a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2024.

JORGE ELIECER ECHEVERRI JARAMILLO
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

OTONIEL DE JESUS MUÑOZ ZAPATA
Subsecretario de Gestión de Rentas
SUPERVISOR

YULI ALEJANDRA OROZCO TORO
P.U Subsecretaria de Bienes y Servicios
SUPERVISORA

JAIRO ALONSO GOMEZ PINEDA
Asesor Secretaría de Educación
SUPERVISOR

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

Medellín, 01 de Diciembre de 2024

CERTIFICACION PARAFISCALES
PAZ Y SALVO DE APORTES
PARAFISCALES

Señores

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ASUNTO: Carta de cumplimiento de aportes

Parafiscales cordial saludo

El suscrito Representante Legal de **MN IMPRESOS SAS certifica** que a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002) **correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses.**

Cordialmente,

MARGARITA MARIA NIÑO S
Representante Legal

info@mnimpresos.com mnimpresos NIT: 900477988-3

Tel: 444 6305 | Cel: 313 624 6135 | Dirección Calle 46 No. 42 - 97, Medellín - Colombia
www.mnimpresos.com

Alcaldía de Itagüí	ORDEN DE PAGO N° 4	Código: FO-AD-32 Versión: 07 Fecha de Actualización: 14/06/2022

MUNICIPIO DE ITAGUI 890.980.093-8

Espacio para retenciones (CONTABILIDAD)	**INFORMACIÓN DEL PAGO**
Retención en la Fuente: **Reteiva:**	**CONTRATO N°:** SH-LP-140-2024 **FACTURAS N°:** Factura electrónica
	CTA BANCARIA A CONSIGNAR No: 35176526376- MN IMPRESOS
FECHA DE ELABORACIÓN: DIA 17 MES 12 AÑO 2024	**A FAVOR DE:** MN IMPRESOS SAS **NIT:** 900,477,988-3
	AHORROS:X CORRIENTE: **BANCO:** BANCOLOMBIA

CONCEPTO: PAGO CUARTO (4) del contrato N° SH-LP-140-2024, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO INCLUIDO LAS FORMAS PREIMPRESAS Y CREACIÓN, ELABORACIÓN Y DIVULGACION DE LAS CAMPAÑAS DE CULTURA TRIBUTARIA Y DE ACCIONES DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

SUBTOTAL	**$ 164.302.346**
IVA	**$ 31.217.446**
OTROS IMPUESTOS	**$ 0**
AMORTIZACIÓN	**$ 0**
TOTAL	**$ 195.519.792**

RP que respalda el Contrato: N°4756 del 18 de Julio de 2024

Rubro y Fuente que respaldan RP:

05.2.1.2.02.01.003.03-01 por 9,430,169 **Codigo CPC 3212897** por $9,430,169 valor afectar.

09.2.3.2.02.02.008.20-01 por $740,849 **Codigo CPC 8912197** por $740,849 valor afectar.

04.2.3.2.02.02.008.07-01 por $162,644,440 Codigo CPC **8912197** por $162,644,440 valor afectar.

04.2.1.2.02.02.008.02-01 por $22.704.334 Codigo CPC **83611** por $22.704.334 valor afectar.

EN LETRAS: CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L

RECIBIDO Y RADICADO:

supervisor:

JORGE ELIECER ECHEVERRI JARAMILLO
Secretario de Hacienda

OTONIEL DE JESUS MUÑOZ ZAPATA
Subsecretario de Gestion de Rentas

JAIRO ALONSO GOMEZ PINEDA
Asesor de Despacho Secretaria de Educacion

YULI ALEJANDRA OROZCO TORO
P.U Subsecretaria de Bienes y Servicios

Ordenador del gasto:

OSCAR DARIO MUÑOZ VASQUEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA JURÍDICA

OBSERVACIONES:

Aprobado por: GUILLERMO LEON RESTREPO OCHOA
SECRETARIO DE EDUCACION

(NOMBRE y CARGO)
RECIBE LA CUENTA EN TESORERÍA

- EN CASO DE ALGUNA OMISIÓN O ERROR EN ALGUN CONCEPTO, ESTA ORDEN SE DEBE CORREGIR -